

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA CLAUDIA ÁVILA GRAHAM, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA LICENCIADA MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

SESIÓN 01 DE JUNIO DE 2023

11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS ONCE HORAS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/007/2023.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Buenos días, integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas con treinta minutos, del día primero de junio del año dos mil veintitrés, damos inicio a la sesión remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento del artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122, quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Técnico de la Comisión: Muy buenos días, con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso, con el permiso de las Consejeras que integran la misma; a continuación procedo a pasar lista de asistencia en la presente sesión convocada para verificarse en este día y a esta hora; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: Presente, buenos días.

Secretario Técnico de la Comisión: Buenos días, Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaño.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaño: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Buenos días, gracias; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Buenos días Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que contamos con la asistencia remota de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las once horas con treinta y dos minutos del día primero de junio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, el proyecto de acta y el proyecto de Resolución, que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito atentamente al Secretario Técnico, someter a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto y con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; de no ser así; Secretario Técnico, le solicito atentamente someter a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión, con derecho a voto que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día de la presente sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con todo gusto, Consejera Presidenta de la Comisión; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, celebrada el día dieciséis de mayo del año dos mil veintitrés, a las doce horas.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de acta anteriormente mencionada; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; de no ser así; Secretario Técnico, le solicito atentamente someter a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto de acta antes mencionado.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto de acta de la sesión de la Comisión de Quejas y Denuncia, celebrada el día dieciséis de mayo del año dos mil veintitrés a las doce horas, para lo cual atentamente, le solicito a las integrantes de la Comisión con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el acta antes sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual, se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número IEQROO/POS/007/2023.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente mencionado; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico. 

Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera Presidenta, con su permiso y con el permiso de las Consejeras integrantes de la misma, nuevamente buenos días; procedo a dar cuenta en esta sesión, de que previamente a la celebración de la misma, en el análisis del proyecto de Resolución que en este momento se presenta a consideración, las integrantes de esta Comisión nos hicieron llegar amablemente diversas observaciones de forma y fondo; en la parte de los antecedentes la descripción de las respuestas a los requerimientos a los que se aluden en el proyecto el precisar que las conductas denunciadas tienen que ver con actos de precampaña y campaña; el análisis que se tenga que hacer en relación a las respuestas que se emiten a los requerimientos y las consideraciones bajo las cuales se abordan las conductas denunciadas, haciendo hincapié de hacer un análisis descriptivo sobre la composición gráfica de las tarjetas que se atienden en el proyecto; así mismo, se plantea la necesidad de reforzar el análisis que se lleva a cabo en relación a la aplicación de la tesis de jurisprudencia 02/2023, en el cuerpo de este documento; sería fundamentalmente lo que estaríamos atendiendo acorde a sus planteamientos, muchas gracias Consejeras como siempre son muy atentas.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Licenciado Juan; en ese sentido si no hubiera alguna otra intervención; le solicitaría de la manera más atentamente someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución con los ajustes referidos anteriormente.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; atendiendo a lo anteriormente señalado, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual, se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número IEQROO/POS/007/2023; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño. 

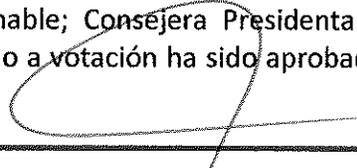
Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor.

Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña: Aprobado con las precisiones.

Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham. 

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad. 

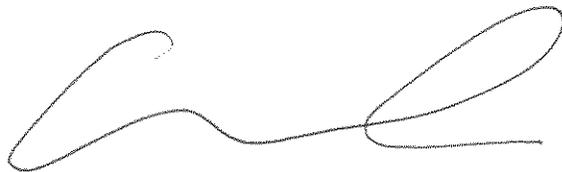
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias; Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión; el siguiente punto en el orden del día, son los asuntos generales.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Gracias Secretario Técnico; ¿alguien quisiera agendar algún punto en asuntos generales?; de no ser así; Secretario Técnico, continúe con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión remota.

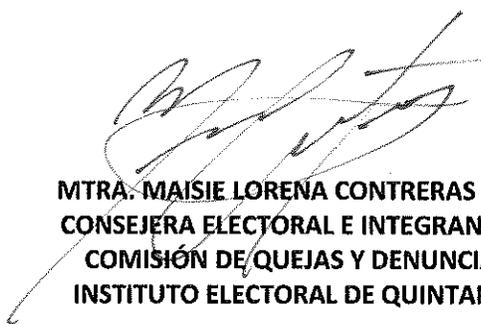
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día primero de junio del año dos mil veintitrés, gracias a todas y todos por su asistencia; muy buenos días.



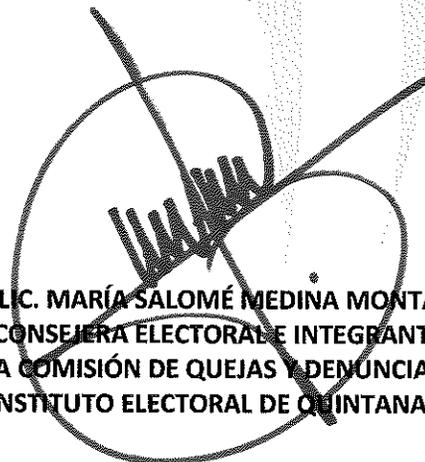
MTRA. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LIC. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO